

GUAYAQUIL, 20 DE MARZO DEL 2.001

SEÑORES

ACCIONISTAS DE ACTITRANS S.A.

PRESENTE

SEÑORES ACCIONISTAS:

En cumplimiento con lo dispuesto por la Ley de Compañías, y en mi calidad de Comisario de "ACTITRANS" S.A., me es grato poner en consideración de los señores Accionistas el siguiente informe por el ejercicio económico del año 2.000

He procedido a la revisión de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2.000, los cuales concuerdan con los registros contables y con los comprobantes y documentos justificativos; y en el registro de las transacciones se han observado los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Los Balances de la compañía preparados sobre la base del costo histórico, han sido corregidos por la aplicación de la Reexpresión Monetaria Integral a los Estados Financieros y por efecto de estas normas ( Nec. 16 y 17 ), éstos incluyen como parte integral en su Patrimonio la cuenta de "Reservas de Capital" o "Capital Adicional"; y en el Estado de Pérdidas y Ganancias, la cuenta "Resultado por exposición a la Inflación" ( R. E. I. )

Se ha cumplido, por parte de la Administración, las resoluciones emanadas por la Junta General de Accionistas, así como las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias de la Empresa.

Los libros de Accionistas, Libros de Actas y Expedientes de Juntas Generales se encuentran actualizados y debidamente custodiados.

Los bienes y valores de la compañía, se conservan y custodian adecuadamente.

En el año que nos ocupa, los ingresos de la Compañía son producto del arrendamiento de sus instalaciones, mas el REI., a los cuales se deducen los gastos, impuestos y participaciones del período, dando como resultado una utilidad neta de US\$ 279.25

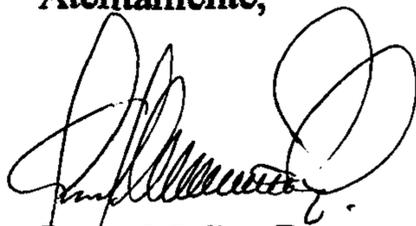
4 ABR. 2001



Para finalizar debo indicar que en mi opinión, las cifras presentadas en los Balances presentan razonablemente la situación financiera de la Empresa.

Debo dejar constancia de mi agradecimiento a la Administración por su colaboración para el cumplimiento de mis funciones.

Atentamente,



Jorge Muñoz R.  
COMISARIO  
C.P.A. 4.384

4 ABR. 2001

